

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Odette Trujillo, queda designada Cónsul General de la República en Amberes, Bélgica, en sustitución de la señora Moyra Suro.

Artículo 2.- La señora Moyra Suro, queda designada Cónsul General de la República en Boston, Massachusetts, E.U.A., respectivamente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 321-91 que designa a la Licda. Margarita Páez, Agregada Cultural de la Embajada de la República en Madrid, España.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 321-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Licda. Margarita Páez, queda designada Agregada Cultural de la Embajada de la República en Madrid, España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 322-91 que designa como "Polo Turístico Ampliado de la Región Sur", el denominado Polo de la Región Suroeste del país.